

## **El licenciado Antonio Flores Ramírez y las jornadas universitarias de 1929**

La provincia en el movimiento por la autonomía fue el tema de la disertación del licenciado Antonio Flores Ramírez en el Aula Magna El Generalito de la ENP, el día 16 de julio del año en curso. La charla se produjo dentro del ciclo La autonomía contemplada por los líderes del 29.

El dicente recordó su origen provinciano y su participación en el movimiento de huelga de mayo de 1929. A la sazón cursaba cuarto año de preparatoria en el colegio del Estado de Puebla; sin embargo, sus viajes constantes a la ciudad de México le permitieron entablar relaciones de amistad con estudiantes de la capital, al calor de los concursos de oratoria que los congregaban desde 1926. Fue de esta manera como al producirse el movimiento del año 29, el conferenciante sumó su entusiasmo adolescente al de Baltasar Dromundo, Carpy Manzano, Zapata Vela, Gómez Arias y demás dirigentes estudiantiles de la época.

A nombre del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el licenciado Enrique Espinosa Suñer, director de la ENP, presentó al licenciado Antonio Flores Ramírez, quien después de sus estudios inició sus actividades en el servicio público, donde actualmente permanece fue abogado del Departamento Agrario en la Comarca Lagunera; más tarde el presidente Avila Camacho le confió la vigilancia de la Ley de Compensaciones al Salario Insuficiente en diversos estados; asimismo, el presidente Miguel Alemán lo adscribió a la entonces Secretaría de Economía. Por lo que se refiere a las tareas de orden intelectual fundó y presidió el Liceo de la Laguna, fue destacado editorialista, estudioso de la literatura anglosajona y francesa y de los fenómenos políticos de nuestro país.